



CUT: 148872-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0135-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.CH

Sullana, 22 de julio de 2022

VISTO:

CUT	148872-2021	Fecha	13 de setiembre de 2021
Nombre solicitante	MONTERO VARGAS, JUDITH EULALIA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0129-2006-G.R.PIURA-420010-AACH-ATDRCH		
Titular	PERALTA VIERA, ALBERTO		

De conformidad con el Informe Técnico N.º 131-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.CH-AT/AYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 148872-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0129-2006-G.R. PIURA-420010-AACH-ATDRCH, de fecha 06/06/2006, otorgada a favor de PERALTA VIERA, ALBERTO, respecto a la unidad operativa Cod: 36668, BUENAVENTURA.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: AGRICOLA DEL CHIRA S.A. con RUC 20525413447, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 36668, BUENAVENTURA			
Área (ha)	Total	3.13440	Bajo riego	3.13440
	Dpto.	Piura		

Ubicación Política	Prov.	Paita
	Dist.	La Huaca
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHIRA
Org. de Usuarios	Junta	Del Sector Hidráulico Menor Chira - Clase A
	Comisión	Del Sub Sector Hidráulico Margen Izquierda Rio Chira
Bloque Riego	PCHI-04-B44 PUCUSULA Y BUENAVENTURA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 501221.0739 / Norte: 9456515.6790	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHIRA
Volumen asignado	78359.37310(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RICARDO PAREDES RIOJA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHIRA